

Fecha: 18-06-2025  
Medio: La Tercera  
Supl.: La Tercera - Pulso  
Tipo: Noticia general  
Título: Privatización rusa, fin del superciclo y venta de un auto en cuotas: el debate de los diputados por Codelco-SQM

Pág.: 8  
Cm2: 739,7  
VPE: \$ 7.358.969

Tiraje: 78.224  
Lectoría: 253.149  
Favorabilidad: ☐ No Definida

# Privatización rusa, fin del superciclo y venta de un auto en cuotas: el debate de los diputados por Codelco-SQM

## La comisión

investigadora aprobó un informe crítico de la megalianza del litio, que propuso anular el negocio. Este lunes comenzó la discusión en la Sala de la Cámara Baja. La votación en sala del informe está prevista para el 30 de junio.

DAVID NOGALES

El acuerdo Codelco SQM sigue generando controversia, especialmente a portas de la votación en Sala de las conclusiones y recomendaciones de la Comisión Especial Investigadora (CEI) de dicha alianza que permitirá a la estatal asociarse con la minera no metálica para explotar litio en el Salar de Atacama.

La comisión investigadora, que aprobó el informe hace unas semanas, expuso este lunes 16 en la Sala de la Cámara de Diputados los argumentos por la cuales se oponen a esta alianza, que tienen como común denominador la falta de transparencia y el real beneficio económico para el país. Por lo mismo, la comisión acordó proponer el envío del informe al presidente Gabriel Boric para que deje nulo el acuerdo.

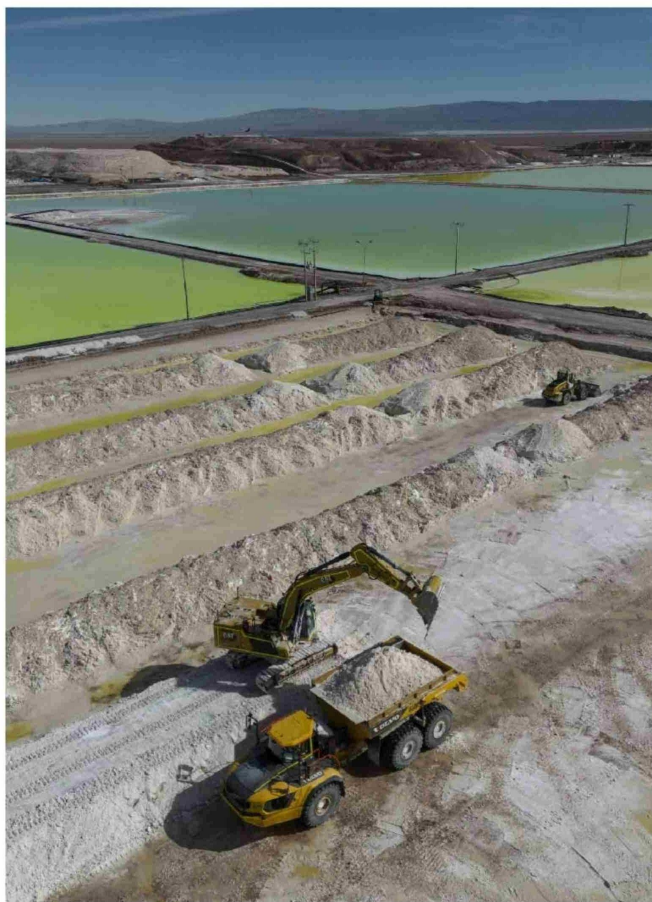
El informe de la comisión tuvo 10 votos a favor (Yovanna Ahumada, Catalina del Real, José Miguel Castro, Miguel Ángel Calisto, Juan Fuenzalida, Félix González, Cristian Labbé, Miguel Mellado en representación justamente de José Miguel Castro, Hugo Rey, Cristian Tapia, Sebastián Videla) y solo una abstención (Clara Sagardía). No hubo votación en contra.

Tras la exposición de Cristian Tapia y Catalina del Real, que expusieron el informe, comenzó el debate. La sesión concluyó, sin embargo, sin la votación del informe en la Sala, que quedó fijado para el próximo lunes 30 de junio. El informe de la comisión no es vinculante. A continuación, lo que opinaron los parlamentarios que intervinieron este lunes.

## LO QUE DIJERON LOS DIPUTADOS

Johannes Kaiser

“Qué interesante ver como aquellos que reclamaban porque en su momento



se privatizaron empresas completamente deficitarias, hoy día respaldan o permiten que se entregue la riqueza de litio del salar de Atacama en un acuerdo absolutamente sin ninguna transparencia a Soquimich”.

“Lo que nosotros estamos viendo en este momento es que no hay transparencia en lo que ha hecho este gobierno.

“El acuerdo que alcanzó con Soquimich de alguna manera me recuerda la forma de privatización en Rusia, ni siquiera en Chile, en Rusia, donde se vendían entonces las compañías petroleras a cambio de lo que esas mismas compañías petroleras tenían en la caja chica”.

Ana María Gazmuri

Reconozco que, aunque apoyo a esta administración en este punto, se ha cometido un error significativo”.

Miguel Ángel Calisto

“Acá estamos frente a un contrato histórico, millonario, vinculado a la Estrategia Nacional del Litio y resulta que se hace con trato directo. Ese es el cuestionamiento fundamental de la Comisión Investigadora”.

“Porque Codelco dice no, es que Morgan Stanley, el informe nos dice que teníamos que hacerlo con trato directo... Y resulta que nadie conoce los detalles del informe, presidente. No lo conoció la Comisión Investigadora”.

Francisco Undurraga

“Primero quiero saludar la valentía de mi candidata, Evelyn Matthei, en esta materia siendo la primera candidata a la presidencia de la República que señala que esto hay que revisarlo”.

“Y creo que hay que revisarlo no solamente por las condiciones económicas sino hay que revisarlo porque de verdad aquí se cumple que, el no por madrugar se llega más temprano”.

“El superprecio del litio ya pasó, el superprecio del litio ya no está, la recaudación que aparentemente íbamos a tener no va a existir”.

Alberto Undurraga

“Hay mecanismos de licitación que pueden recoger esto de manera de darle legitimidad a un acuerdo”.

“Yo estoy después de haber leído el informe y a pesar de que hay algunas cosas que pueden ser imprecisas, en lo sustantivo (estoy) de acuerdo, por cuanto un acuerdo que dura tantos años, es bueno que tenga legitimidad y esa legitimidad la da una licitación”.

Catalina del Real

“A poco andar y por la prensa nos enteramos que esta estrategia se iba a materializar en un acuerdo entre Codelco y SQM, a puerta cerrada, sin licitación, sin socializarlo con este Congreso y saltándose todas las normas de prioridad y transparencia que se habrían esperado en un negocio tan inmensamente grande como este y de tanta incidencia en nuestras arcas fiscales”.

“Un expositor lo simplificó con un ejemplo y abro comillas, ‘si tú vendes un auto no esperas que te lo paguen en cuotas según las utilidades que ese mismo auto va a conseguir trabajando de Uber’ y un poco ese es el ejemplo que nos pone con respecto a esta venta del salar”.

“Este acuerdo con SQM es desfavorable para Chile y lamento que no se haya considerado la historia de esta empresa nacida de la dictadura, hoy liderada por una nieta del dictador, empresa ligada, además, al financiamiento irregular de la política, un tema que aún se ventila en tribunales”.

“El informe de esta comisión investigadora deja claro que el pacto está viciado por irregularidades y falta de transparencia, sin consulta amplia en las comunidades indígenas, la opacidad en su preparación y ejecución es inaceptable”.

“Todo indica que SQM, de manera inesperada, ha extendido su control sobre el Salar de Atacama hasta 2060, mientras el Estado asume mayores costos operativos.